La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa Técnico Industrial

"Pedro Antonio Molina"

Creada por Resolución No. 1691 del 3 de Septiembre de 2002,
de la Secretaría de Educación Municipal,
11-2

confiere a

Grised Yaliani Campaz Flor

T.I. 890308-69070 Cali

el Título de

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad: Sistemas e Informática

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica (Art. 28, Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes, S.E.I.

Rector

Secretario

Santiago de Cali, 8 de Julio de 2005

Anotado en el Folio 077 del Libro No. 010 de Registro del Control Interno

ACTA DE GRADO

Institución Educativa Técnico Industrial "Pedro Antonio Molina"

Inscripción S.E. 1A007020
Dane 176001-07879

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los 8 días del mes de Julio de 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos Rector y Secretario de la ***Institución Educativa Técnico Industrial "Pedro Antonio Molina "****, Creada por Resolución No. 1691 del 3 de Septiembre de 2002 , de la Secretaría de Educación Municipal , para otorgar el Título de* ***Bachiller Técnico en la Modalidad Industrial.***

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de: ***Bachiller Técnico Industrial***

Especialidad : Sistemas e Informática

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

GRISED YALIANI CAMPAZ FLOR
T.I. 890308-69070 CALI

Es fiel copia del Acta General No. 10 del 8 de Julio de 2005 que consta de 114 alumnos, que comienza con el nombre de ***Branyer Barrios López*** *y se cierra con el nombre* ***Jefferson Zúñiga Balanta.***

Dada en Santiago de Cali a los 8 días del mes de Julio de 2005 y se firma por quienes intervinieron, en lo ordenado en el artículo 7 del decreto 180 de 1981 y el decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada por

Rector
Lic. Guillermo León Moreno Escobar
c.c. 14.944.683 de Cali

Secretario
Luis Fernando Alomía Santamaría
c.c. 14.575.607 de Dagua

ARTEDIPLOMAS
6613020
CALI